CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	**X**	Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, mayo 19 de 2026

Señor (a)
DORIS JUDITH VARGAS VILLAMIL
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8953878
Cargo del supervisor INSTRUCTOR G20
Dependencia COORDINACIÓN ACADÉMICA TITULADA
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Mayo del año 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.8953878 de 2026

JORGE AUGUSTO LEON TRIANA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91177734 de Giron, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor total del contrato la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOSCIENTOS DOS PESOS MCTE ($**49.585.802**) pagaderos de la siguiente forma: a) Un (1) primer y último pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de enero y diciembre de 2025. b) diez (10) pagos iguales por los meses de febrero y noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE ($4,737.498).

Plazo: Será hasta el (12) de (diciembre) de 2026.

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA ORIENTAR FORMACIÓN TITULADA, COMPLEMENTARIA Y/O VIRTUAL SEGÚN LOS MODELOS FORMATIVOS ESTABLECIDOS POR EL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS- SENA REGIONAL SANTANDER

Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en calidad de la formación técnica en el área en la cual se ha contratado, en las fechas, tiempos y lugares establecidos para impartir la formación y de acuerdo con la programación realizada y asignada por la Entidad en virtud de la necesidad del servicio, de tal forma que no se interrumpa dichos procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos.	Se desarrolló formación de los siguientes grupos: Grupo No 3235698 Tecnólogo en Gestión Empresarial Curso Complementario Servicio al cliente Ficha No 3491337 Curso complementario Ficha No 3498732 aplicación de Operaciones contables básicas	Reporte Sofía Plus-Repfora
2	Realizar planeación y alistamiento del programa o competencia a orientar.	Alistamiento para el desarrollo de la formación integral de los grupos asignados Grupo No 3235698 Tecnólogo en Gestión Empresarial Curso Complementario Servicio al cliente	Evidencia portafolio Aplicado a cada una de las ficha asignadas en One Drive

		Ficha No 3491337 Curso complementario Ficha No 3498732 aplicación de Operaciones contables básicas	
3	Orientar formación a aprendices de conformidad al programa asignado.	Grupo No 3235698 Tecnólogo en Gestión Empresarial Curso Complementario Servicio al cliente Ficha No 3491337 Curso complementario Ficha No 3498732 aplicación de Operaciones contables básicas	Reporte Sofía plus. –Repfora Evidencias Fotográficas
4	Evaluar y reportar los juicios evaluativos en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de cinco (5) días una vez culminada la competencia orientada, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al coordinador académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información.	Grupo No 3235698 Tecnólogo en Gestión Empresarial Curso Complementario Servicio al cliente Ficha No 3491337 Curso complementario Ficha No 3498732 aplicación de Operaciones contables básicas	Reporte Sofía plus. –Repfora
5	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes

		cumplimiento de esta obligación.	al cumplimiento de esta obligación.
6	Registrar la información de conformidad con el portafolio en el sistema LMS (Learning Management System)	Actualización del portafolio y guías de aprendizaje para el desarrollo de la formación	pantallazo de cargue del portafolio y el alistamiento o el link de la carpeta one drive.
7	Asistir y participar de las reuniones y/o eventos y/o comités citados y/o por el Supervisor del contrato.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
8	Realizar la gestión y aportar la documentación requerida en lo referente al aseguramiento de la calidad en todas sus etapas (Autoevaluación, Registro calificado y Plan de mejora).	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
9	Realizar la entrega oportuna de los documentos establecidos por el SIGA en el cumplimiento de la guía de desarrollo curricular.	Utilizar la información que este a mi cargo	Plantilla y documentos de compromiso SENA
10	Contar con disponibilidad para brindar formación profesional integral de aprendices conforme a las necesidades y la misión del SENA en las diferentes jornadas de atención a los aprendices (mañana, tarde o mixta) en los diferentes lugares del área metropolitana donde el CSET orienta formación.	Se cuenta con la disponibilidad para la programación en las jornadas específicas.	Reporte Repfora
11	Apoyar las respuestas a peticiones y pqrs, oficios y requerimientos presentados al Centro de servicios Empresariales y turísticos.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

12	Dar estricto cumplimiento al acuerdo de confidencialidad firmados por las partes a la suscripción del contrato.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
13	Conocer, observar y cumplir, en el marco de la ejecución del objeto contractual, el Protocolo del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA para la Prevención y Atención de las Violencias Basadas en Género, Acoso Sexual y otras Violencias (Código GTH-PR-007), disponible en el aplicativo CompromISO, actuando con autonomía técnica y responsabilidad contractual en la adopción de acciones de prevención, atención y aplicación de las medidas de protección que resulten procedentes, frente a todas las formas de violencia contra las mujeres, las violencias basadas en género, por orientación sexual, identidad de género, condición diversa y el acoso sexual, en los ámbitos, contractual y de la formación y de la Formación Profesional Integral del SENA	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
14	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
15	El instructor (contratista) deberá contar con la disponibilidad para atender las	Se cuenta con la disponibilidad para la	Reporte Repfora

	fichas programadas de acuerdo a la necesidad de la Entidad.	programación en las jornadas específicas.	
16	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
17	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	Se mantiene la disponibilidad para la atención de la formación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
18	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	Disposición para la entrega de informes requeridos acerca de los procesos de los aprendices	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

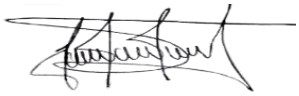
A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. No **6015018690** de la planilla SOI correspondiente al mes de Abril de 2026.

Cordialmente,



Jorge Augusto Leon Triana
Contratista
C.C. No. 91177734 Expedida en Girón

Recibí a satisfacción:

Firma:

Doris Judith Vargas Villamil

Señor (a)
DORIS JUDITH VARGAS VILLAMIL
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8953878
Cargo del supervisor INSTRUCTOR G20

EVIDENCIAS DOCUMENTAL -MES MAYO

CONTRATO No **CO1.PCCNTR.8953878 de 2026** JORGE AUGUSTO LEON TRIANA
EVIENCIAS DOCUMENTALES PERIODO 01-05-2026 AL 31-05-2026

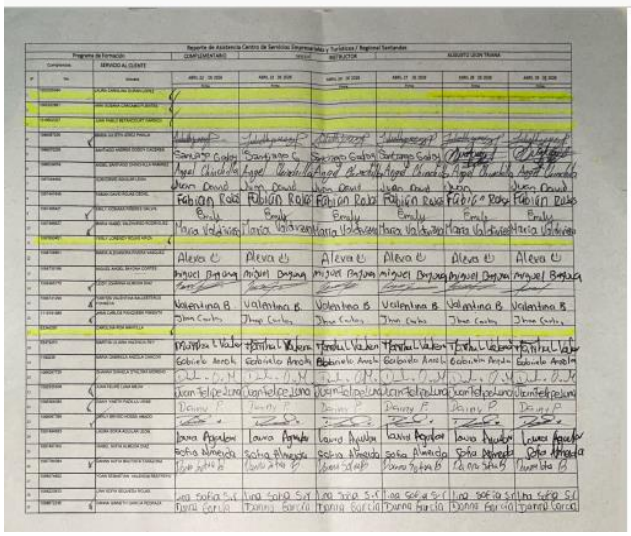
1. EVIDENCIA REPFORA

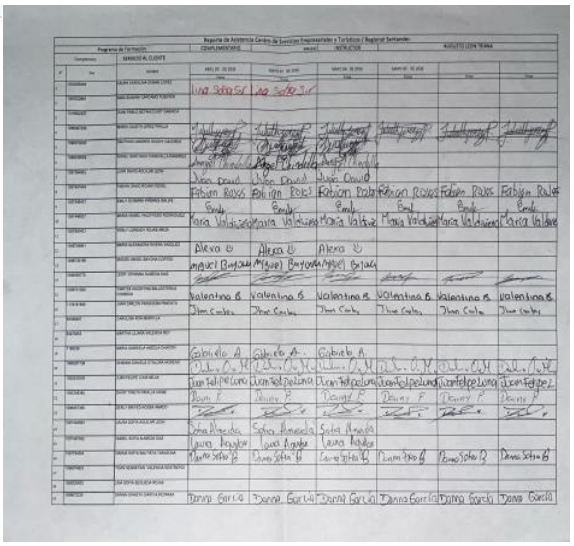
INSTRUCTOR: JORGE AUGUSTO LEON TRIANA
HORAS DE FORMACIÓN: 78 HORAS
HORAS DE OTRAS ACTIVIDADES: 0 HORAS
TOTAL DE HORAS: 78 HORAS

MAYO DE 2026

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM
27	28	29	30	1 3235698	2 3235698	3
4 3235698	5 3235698	6 3235698	7 3235698	8 3235698	9 3235698	10
11 3235698	12 3235698	13 3235698	14 3235698	15 3235698	16 3235698	17
18 3235698	19 3235698	20 3235698	21 3235698	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

FICHA No 3491337 Curso Complementario Servicio al Cliente





Actividad No 1: En esta actividad los aprendices tendran en cuenta el video del servicio prestado en una empresa de la region el cual deberan catalogar que clase de sercvicio fue prestado por los funcionarios.



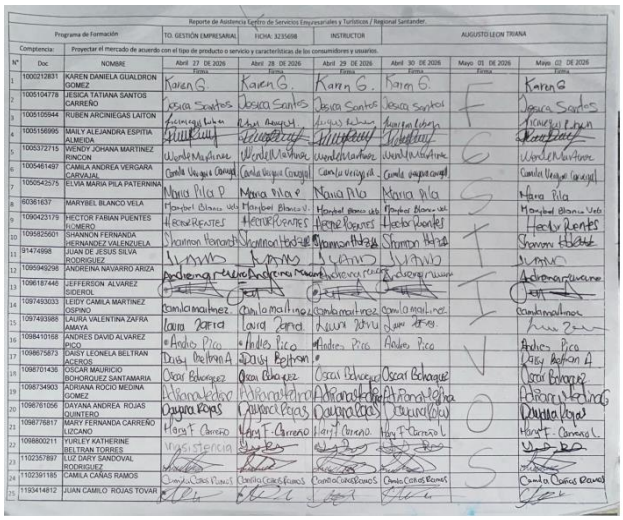


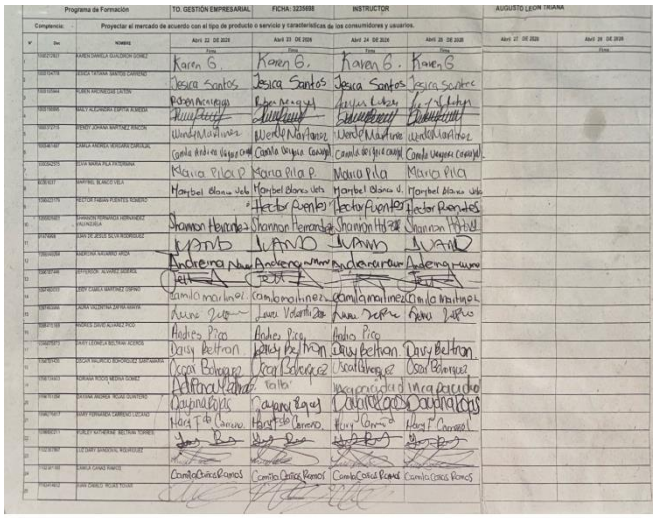
Actividad No 2: En esta actividad los Aprendices deben realizar un producto con material recic le y demostar mediante una clinica de servicio al cliente en el cual deben demostrar lo aprendido durante las dos semanas del curso.





FICHA No 3235698 Tecnología en Gestión Empresarial





Actividad No 1: En este momento de la Guía como es la Apropiación del conocimiento los aprendices deben realizar investigación con relación al tema de Merchandaisig para poderlo aplicar a cada uno de los proyectos productivos



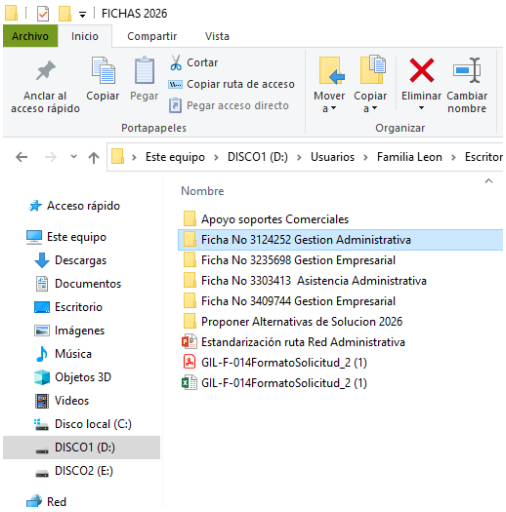


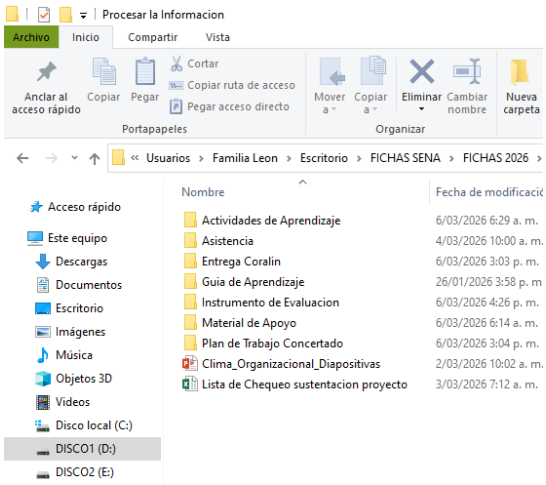
Actividad No 2: Los aprendices colocan atenta noche a las explicaciones dadas por el instructor con el fin de desarrollar un taller con preguntas del tema expuesto

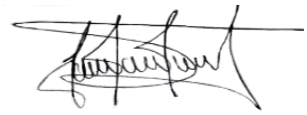




Evidencia del Portafolio del Instructor:







Jorge Augusto Leon Triana
C.C. 91177734 Expedida en Girón
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8953878 de 2026